INFORME DE EVALUACION.

En la ciudad de Asunción, Capital de la República del Paraguay, a los 06 días del mes de noviembre de 2018, se presenta el Informe Final resultante de la Evaluación de Ofertas inherentes a la LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL SBE Nº 21/18 "**CONTRATACION DE SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO CON PROVISION DE REPUESTOS A NECESIDAD Y AQUISICION DE ACCESORIOS PARA EQUIPOS BIOMEDICOS DE LA MARCAOLYMPUS PERTENECIENTES AL IPS.**- ID N°**339.751**, elaborado en base a lo establecido en el Articulo 26 la **Ley Nº 2051/2003 "DE CONTRATACIONES PÚBLICAS"**, y el Art. 61 del **Decreto Nº 21.909 que reglamenta la Ley Nº 2051 "DE CONTRATACIONES PÚBLICAS"** y el **Decreto Nº 5.174 por el cual se modifican algunos artículos del Decreto Nº 21.909/2003 y** demás artículos concordantes, a efectos de elevarlo a consideración de la Presidencia del Instituto de Previsión Social y por su intermedio al Consejo de Administración.-

I. CONFOMACION DE LA COMISION EVALUADORA.

Por sorteo realizado en la Oficina de Coordinación de la Dirección Operativa Contrataciones D.O.P., en fecha 23 de octubre de 2018, fueron designados los miembros para integrar la Comisión Evaluadora de Ofertas de la **Licitación Pública Nacional SBE Nº 21/18 "CONTRATACION DE SERVICIOS DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO CON PROVISION DE REPUESTOS A NECESIDAD Y AQUISICION DE ACCESORIOS PARA EQUIPOS BIOMEDICOS DE LA MARCAOLYMPUS PERTENECIENTES AL IPS".**, conforme al siguiente detalle:

- ✓ Abg., Daisy Fabiola Mendez en representación de la Dirección Operativa de Contrataciones
- ✓ Abg. Mirtha Noemi Dalla Fontana, en representación de la Dirección Jurídica.
- ✓ Ing. Javier Hermenegildo Elizeche Cantero, en representación de la Dirección de Recursos Tecnológicos de Salud.

II. ANTECEDENTES.

Que, por Nota identificada como MEM-0262-2017-000090 de fecha 15 de noviembre de 2017, el Dpto. de Electromedicina del Hospital Central solicita el llamado a Licitación para la **"CONTRATACION DE SERVICIOS DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO CON PROVISION DE REPUESTOS A NECESIDAD Y AQUISICION DE ACCESORIOS PARA EQUIPOS BIOMEDICOS DE LA MARCAOLYMPUS PERTENECIENTES AL IPS"**

Que, por Memorándum DOP/DTC/N° 13/2018 de fecha 08 de enero de 2018, el Departamento Técnico de Contrataciones informó que incluyó en el Programa Anual de Contrataciones (PAC) 2018, del llamado para la "**CONTRATACION DE SERVICIOS DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO CON PROVISION DE REPUESTOS A NECESIDAD Y AQUISICION DE ACCESORIOS PARA EQUIPOS BIOMEDICOS DE LA MARCAOLYMPUS PERTENECIENTES AL IPS"**, bajo la modalidad de Licitación Pública Nacional, con ID N° **339.751.**

Que, por Resolución Nº 009-007/2018 de fecha 14 de febrero de 2018, se Autorizó el llamado a Licitación Pública Nacional SBE Nº 21/18 **"CONTRATACION DE SERVICIOS DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO CON PROVISION DE REPUESTOS A NECESIDAD Y AQUISICION DE ACCESORIOS PARA EQUIPOS BIOMEDICOS DE LA MARCAOLYMPUS PERTENECIENTES AL IPS"....Art. 2°)....** Aprobar el Pliego de Bases y Condiciones del llamado...**Art. 3°)....** se dispuso que se proceda a la publicación conforme a lo establecido en la Ley Nº 2051/03 y su Decreto Reglamentario Nº 21.909/03 y su difusión a través del Sistema de Información de Contrataciones Públicas (SICP).-

Que, por Nota **G.A.L.D.O.P**. Nº 531/18 de fecha 24 de mayo de 2018, se puso a conocimiento de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas el llamado a **Licitación Pública Nacional SBE Nº 21/2018 "CONTRATACION DE SERVICIOS DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO CON PROVISION DE REPUESTOS A NECESIDAD Y AQUISICION DE ACCESORIOS PARA EQUIPOS BIOMEDICOS DE LA MARCAOLYMPUS PERTENECIENTES AL IPS".-**

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
Abog. Daisy Fabiola Méndez
DIRECCION OPERATIVA DE CONTRATACIONES

Instituto de Previsión Social
Ing. Javier Elizeche
Sección Soporte Técnico
Equipos Biomédicos

MIRTHA DALLA FONTANA
ABOGADA - Mat. Nº 2.49
Dirección Jurídica
I.P.S

Que, por publicaciones en fecha 31 de mayo, 01 y 02 de junio de 2018 se procedió a la invitación para participar de la presente convocatoria del siguiente llamado.

III. DISPONIBILIDAD PRESUPUESTARIA.

Por Memorando DCP/DPR/PR2 N° 000505/18, de fecha 21 de febrero de 2018, la Sección Ejecución y Control Presupuestario del Departamento de Presupuesto de la Dirección de Contabilidad y Presupuesto, informó que el presente llamado corresponde a los rubros 340 "Bienes de Consumo de Oficinas e Insumos", el cual afecta al Programa N° 2 "Servicio Social de Calidad" y que presenta Disponibilidad Presupuestaria para el ejercicio fiscal 2018, conforme al Certificado de Disponibilidad Presupuestaria N° 283/18 por un monto de G. 731.175.000 (Guaraníes, setecientos treinta y un millones ciento setenta y cinco mil), y el rubro 240 "Gastos por Servicios de Aseo, Mantenimiento y Reparaciones" por un monto de G. 1.171.571.347 (Guaraníes, un mil ciento setenta y un millones quinientos setenta y un mil trescientos cuarenta y siete). Cabe resaltar que la presente licitación es de carácter plurianual por un monto total a contratar de G. 2.536.995.129 (Guaraníes dos mil quinientos treinta y seis millones novecientos noventa y cinco mil ciento veinte y nueve).

IV. ACTA DE SESIÓN PÚBLICA VIRTUAL.

Según Acta de Sesión Pública Virtual SBE ID N° **339.751**en la ciudad de Asunción, Capital de la República de Paraguay siendo las 09:049 hs del día 16/10/2018, en el domicilio de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas EEUU N° 961 casi Tte. Fariña, de conformidad a lo establecido en el Decreto 1107/14 en la Resolución N° 1408/14, finaliza la Subasta a la Baja Electrónica con ID: **339.751 "CONTRATACION DE SERVICIOS DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO CON PROVISION DE REPUESTOS A NECESIDAD Y AQUISICION DE ACCESORIOS PARA EQUIPOS BIOMEDICOS DE LA MARCAOLYMPUS PERTENECIENTES AL IPS"**; arrojando el listado del Proveedor Participante:

BIOERIX S.A. RUC – 80051821-7

V. APERTURA DE SOBRES.

Según Acta N°106/18 de fecha 18 de Octubre de 2018, siendo las 09:45 horas, se dio apertura a la oferta presentada. dándose lectura al monto de la misma como sigue:

VI. BIOERIX S.A. RUC – 80051821-7: Según planilla de precios unitarios el **Lote N° 1** cotiza por un monto de **Gs. 567.424.000.- (Guaraníes Quinientos Sesenta y Siete Millones Cuatrocientos Veinte y Cuatro Mil) Incluido** y por el Monto Máximo del lote N° 1 de **Gs. 1.562.095.129.- (Guaraníes Un Mil Quinientos Sesenta y Dos Millones Noventa y Cinco Mil Ciento Veinte y Nueve) IVA Incluido** y el **Lote N° 2** cotiza por un monto de **Gs. 1.072.390.000.- (Guaraníes Un Mil Setenta y Dos Millones Trescientos Noventa Mil) IVA** Monto de la Garantía de Mantenimiento de Oferta: **Gs. 60.000.000.- (Guaraníes Sesenta Millones).** Empresa Aseguradora: **ASEGURADORA YACYRETA S.A.** N° de Póliza: 28.1508.003598.0000.- Total de hojas foliadas 149 (Ciento Cuarenta y Nueve).

VII. INFORME JURIDICO

BIOERIX S.A.

Verificadas las documentaciones requeridas a la oferente, se observa que no se ajustan sustancialmente a la documentación legal exigida en el Pliego de Bases y Condiciones, lo dispuesto en la Ley N° 2051/03 "DE CONTRATACIONES PÚBLICAS", su Decreto Reglamentario N° 21.909/03, el Decreto N° 5174/05 por el cual se modifican algunos Artículos del Decreto 21.909/03 y el Decreto 1107/14 que establece el procedimiento de Subasta a la Baja Electrónica.

La mencionada empresa no ha presentado satisfactoriamente la documentación basica exigida en el Pliego de Bases y Condiciones, especificamente la Garantia de Mantenimiento de Oferta cuyo monto no se ajusta al valor de la contratación, incumpliendo el Art. 5° de la Resolución N°

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
Abog. Daisy Fabiola Méndez
DIRECCION OPERATIVA DE CONTRATACIONES

Instituto de Previsión Social
Ing. Javier Elizeche
Sección Soporte Técnico
Equipos Biomédicos

MIRTHA DALLA FONTANA
ABOGADA Mat. N° 2.492
Dirección Jurídica
I.P.S

844/2018 de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas que regula la modalidad de Contratos Abiertos.

Por consiguiente, la oferta no se ajusta sustancialmente a la documentación legal exigida en el Pliego de Bases y Condiciones, y de conformidad a la **Ley Nº 2051/03 "DE CONTRATACIONES PÚBLICAS"**, su **Decreto Reglamentario Nº 21.909/03**, que en el Art. 60 establece: "***Análisis. La Convocante deberá determinar si las ofertas se ajustan sustancialmente a los requisitos del Pliego de Bases y Condiciones, verificando que: 1- La garantía de mantenimiento de oferta esté debidamente extendida... Art. 61...Se verificará el cumplimiento de cada oferta respecto al suministro de la documentación básica de carácter sustancial (garantía de mantenimiento de oferta debidamente extendida...) eliminándose a aquellas que no cumplan con el suministro de dicha documentación o que dicha documentación sea insatisfactoria...***", se sugiere su descalificación.

Garantía Mantenimiento de Oferta	No hallarse comprendido en las inhabilidades del Art. 40 y Declaración Jurada de Integridad	Representación suficiente del firmante de la Oferta	Formulario de Oferta
NO CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE

En cumplimiento a la Resolución Nº 849/15 de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas, el Comité Evaluador solicitó vía correo electrónico de fecha 23 de octubre de 2018 de la Dirección Operativa de Contrataciones, informe si las personas que integran el directorio de la empresa participante o que ostenten la representación legal de la sociedad aparecen en la base de datos del SINARH o bien de la Secretaria de la Función Pública y si los mismos prestan servicios actualmente como funcionarios del Instituto de Previsión Social, en que área se desempeñen. Conforme al siguiente detalle:

BIOERIX

HUGO CODAS THOMPSON BENZA	CI.	218.310
FLORENCIA LLANO DE CODAS	CI.	308.532
QUIRNO CODAS THOMPSON	CI.	862989
MIRIAN YDALINA YEGROS ARGUELLO	CI.	695703
DARIO AREVALO PEREZ	CI.	365869
MILVA VIVIANA FRIZZOLA CARMONA	CI.	1.631.299

VIII. La Oficina de Coordinación a través del correo de fecha 26 de octubre de 2018, remitió el reporte del SINARH , de cuyo informe se desprende que las personas que integran el directorio de la empresa participantes o que ostentan la representación legal de la sociedad, no se encuentran vinculadas en forma activa con ningún Organismo o Entidad del Estado, como tampoco forman parte del plantel de funcionarios permanentes del Instituto de Previsión Social, por lo tanto no se encuentran comprendidos en las prohibiciones del Art. 40, Inc. "a" y "b" de la Ley N° 2051/03.

IX. INFORME DEL REGISTRO DE INHABILITADOS DEL SICP:

BIOERIX S.A.

Se ha insertado el número de RUC de la empresa oferente en el Registro de Inhabilitados situado en la plataforma digital de la DNCP, y se ha constatado que la misma no se encuentra inhabilitada para contratar con el Estado:

X. ACLARACIONES LEGALES Y TECNICAS SOLICITADAS DURANTE EL PROCESO DE EVALUACION.

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
Abog. Daisy Fabiola Méndez
DIRECCION OPERATIVA DE CONTRATACIONES

Instituto de Previsión Social
Ing. Javier Elizeche
Sección Soporte Técnico
Equipos Biomédicos

MIRTHA DAALA FONTANA
ABOGADA - Mat. Nº 2.495
Dirección Jurídica
I.P.S.

Por Nota 1089/18, de fecha 26 de octubre de 2018, fue solicitada a la Empresa BIOERIX S.A. la siguiente aclaración:

- Presentación como mínimo de 3 (tres) Certificados o Actas de Recepción Final de prestación de Servicios de Mantenimiento, Reparación y Suministro de Repuestos a Equipos Biomédicos a Instituciones Públicas donde conste el **desempeño satisfactorio** en la prestación de Servicios de Mantenimiento, Reparación y Suministro de Repuestos a Equipos Biomédicos, expedidos por Instituciones Públicas o Privadas dentro de los últimos 05 (cinco) años. (Dicho documento deberá estar debidamente sellado y firmado por el responsable que lo emitió).

Respuesta: La firma BOERIX S.A., presento los documentos requeridos en tiempo y forma.

XI. VERIFICACION DE LAS DOCUMENTACIONES FORMALES.

	Cumple	No Cumple
A) Formulario de Oferta * *[El formulario de oferta debe ser completado y firmado por el oferente conforme al modelo indicado en la Sección VI]*	CUMPLE	
B) Garantía de Mantenimiento de Oferta* *[La garantía de mantenimiento de oferta debe ser extendida conforme al modelo indicado en la Sección VI, bajo la forma de una garantía bancaria o póliza de seguro de caución. Debe cumplir con los requisitos indicados en las Instrucciones al Oferente]*	NO CUMPLE	
C) Documentos legales Oferentes Individuales. **Personas Jurídicas.**	CUMPLE	
a. Fotocopia simple de los documentos que acrediten la existencia legal de la persona jurídica tales como la Escritura Pública de Constitución y protocolización de los Estatutos Sociales. Los estatutos deberán estar inscriptos en la Sección Personas Jurídicas de la Dirección de Registros Públicos.*	CUMPLE	
b. Constancia de inscripción en el Registro Único de Contribuyentes RUC	CUMPLE	
c. Documentos de Identidad de los representantes o apoderados de la Sociedad.	CUMPLE	
d. Patente Municipal vigente	CUMPLE	
e. Fotocopia simple de los documentos que acrediten las facultades del firmante de la oferta para comprometer al oferente. Estos documentos pueden consistir en: un poder suficiente otorgado por Escritura Pública (no es necesario que esté inscripto en el Registro de Poderes); ó los documentos societarios que justifiquen la representación del firmante, tales como las actas de asamblea y de directorio en el caso de las sociedades anónimas.*	CUMPLE	
f. Declaración jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar establecidas en el artículo 40 y de integridad conforme al artículo 20, inc. "w", ambos de la Ley N° 2051/03, de acuerdo con lo dispuesto en la Resolución N° 330/07 de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas. *	CUMPLE	
g. Declaración Jurada en la que se garantice que el oferente no se encuentra involucrado en prácticas que violen derechos de los menores estipulados en la Constitución Nacional, los Convenios 138 y 182 de la Organización Internacional del Trabajo (OIT), el Código del Trabajo, Código de la Niñez y la Adolescencia, demás leyes y normativas vigentes en la República del Paraguay, conforme al formato aprobado por la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas en la Resolución DNCP N° 941/2010.	CUMPLE	
h. Fotocopia simple Certificado de Cumplimiento Tributario vigente.	CUMPLE	
D) Cualquier otro documento adicional requerido.	CUMPLE	
1. Presentar Copias de Contratos y/o Facturas a través de las cuales el oferente demuestre haber facturado en la provisión de Servicios de Mantenimiento, Reparación, Suministro de Repuestos y/o accesorios, insumos Biomédicos a Instituciones Públicas o Privadas dentro de los últimos 5 (cinco) años (2013-2014-2015-2016-2017) y que el volumen de negocios en su totalidad sea igual o superior al 30% (treinta por ciento) del valor de su oferta.	CUMPLE	
2. Autorización del fabricante: a) Si el oferente es fabricante del producto que oferta, deberá presentar el documento que lo acredite como tal. b) Si el oferente es Representante o Distribuidor del producto que oferta, deberá presentar la autorización del fabricante c) Si el oferente es Distribuidor del Representante Local del Fabricante, deberá presentar un poder o autorización otorgado por éste último. No obstante, se deberá acompañar copia de la Autorización del Fabricante otorgada al Representante Local. Para b) y el Representante Local, la documentación requerida es el formulario incluido en la Sección VI. Este formulario podrá ser reemplazado por la documentación que pruebe fehacientemente que el	CUMPLE	

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
Abog. Daisy Fabiola Méndez
DIRECCION OPERATIVA DE CONTRATACIONES

Instituto de Previsión Social
Ing. Javier Elizeche
Sección Soporte Técnico
Equipos Biomédicos

MARTHA DALLA FONTANA
ABOGADA - Mat. Nº 2.498
Dirección Jurídica
I.P.S

oferente es Representante o Distribuidor autorizado del bien que oferta. Asimismo, la documentación podrá ser presentada en copia simple, no obstante, para la firma del Contrato la misma deberá estar inscripta en el Registro Público de Comercio, Sección Representaciones.		
3. Cumplimiento total del Protocolo de Mantenimiento Preventivo y descripción de servicios (salvo los puntos que sean opcionales o que se aclaren que no son excluyentes).	**CUMPLE**	
4. Listado y certificación demostrable de cada personal técnico, capacitado y habilitado por el fabricante, Representante Regional o Distribuidor Regional Autorizado a realizar Servicio técnico en la marca de los equipos ofertados.	**CUMPLE**	
5. Habilitación vigente del Servicio Técnico en dispositivos médicos, expedido por el MSP y BS.	**CUMPLE**	
6. Habilitación vigente como Importador de Dispositivos Médicos emitida por la Dirección de Control de Profesiones y Establecimientos de Salud, del Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social vigente.	**CUMPLE**	
7. Planilla de Precios en planilla Excel en medios magnéticos, versión 2003 o posterior.	**CUMPLE**	
8. Declaración jurada del Oferente de poseer la capacidad de suministro en tiempo y forma de lo solicitado.	**CUMPLE**	
9. Certificado de Cumplimiento Tributario Vigente.	**CUMPLE**	
10. Copia Autenticada Patente Municipal Vigente	**CUMPLE**	
11. Certificado de cumplimiento con el Seguro Social vigente	**CUMPLE**	
12. Balances de los años 2015, 2016 y 2017.	**CUMPLE**	
13. Copia Autenticada del Impuesto a la Renta de los tres últimos años (2015, 2016 y 2017)	**CUMPLE**	
14. Presentación como mínimo de 3 (tres) Certificados o Actas de Recepción Final de prestación de Servicios de Mantenimiento, Reparación y Suministro de Repuestos a Equipos Biomédicos a Instituciones Públicas donde conste el **desempeño satisfactorio** en la prestación de Servicios de Mantenimiento, Reparación y Suministro de Repuestos a Equipos Biomédicos, expedidos por Instituciones Públicas o Privadas dentro de los últimos 05 (cinco) años. (Dicho documento deberá estar debidamente sellado y firmado por el responsable que lo emitió).	**CUMPLE**	
15. Certificado de Origen del servicio ofertado, emitido por el Ministerio de Industria y Comercio para los servicios de origen nacional. Conforme lo establece la ley 4558/11 y el Decreto Nº 9649/12que reglamenta la aplicación del Margen de Preferencia. ***La omisión de la presentación del documento correspondiente, no supone la descalificación del oferente, sino simplemente la no aplicación del margen previsto***	**NO/APLICA**	
Obs. Cuando se exija la presentación de documentos que sean emitidos por autoridades públicas de otro país, el oferente podrá presentar copia simple de los mismos, sin perjuicio de su posterior presentación, debidamente legalizados por el Consulado Paraguayo respectivo y por el Ministerio de Relaciones Exteriores, en caso de resultar adjudicados. Si el oferente no presentare las legalizaciones correspondientes para la firma del contrato cuando estas sean requeridas, la adjudicación será revocada y la garantía de mantenimiento de oferta será ejecutada, conforme lo establece el Art. 45° del decreto 21909/03.-		

OBSERVACION: La empresa BIOERIX S.A. no presenta en forma documentos sustanciales en base a lo establecido en el pliego de bases y condiciones y a la Ley 2051/03 de Contrataciones Públicas (Garantía de Mantenimiento de Oferta).

XII- CUADRO DE FACTURACIONES

BIOERIX S.A.		
CUADRO DEMOSTRATIVO DE CONTRATO Y/O FACTURA DE LOS AÑOS –2013,2014, 2015, 2016 Y 2017.		
AÑO	CONTRATO Y /O FACTURAS	MONTO
2015	CONTRATO 265/15	80.000.000
2015	CONTRATO 149/15	11.600.000
	FACTURA Nº 2513	**4.988.209**
	FACTURA Nº 2495	**18.305.109**
	FACTURA Nº 1981	**11.600.000**
	FACTURA Nº 2626	**55.715.210**
	FACTURA Nº 2603	**2.793.374**
	FACTURA Nº 2727	**3.634.756**
	FACTURA Nº 2741	**7.920.000**
	FACTURA Nº 2781	**3.830.132**
	FACTURA Nº 2771	**3.964.459**
	FACTURA Nº 3034	**8.488.389**
	FACTURA Nº 3083	**3.071.266**

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
Abog. Daisy Fabiola Méndez
DIRECCION OPERATIVA DE CONTRATACIONES

Instituto de Previsión Social
Ing. Javier Elizeche
Sección Soporte Técnico

MIRTHA DALLA FONTANA
ABOGADA - Mat. Nº 2.498
Dirección Jurídica
I.P.S

FACTURA N° 3087		8.315.000
FACTURA N° 3183		28.516.449
FACTURA N° 3214		660.000
FACTURA N° 3326		22.380.000
FACTURA N° 3403		55.717.497
FACTURA N° 3257		28.483.784
FACTURA N° 3532		10.522.901
FACTURA N° 3403		55.717.497
FACTURA N° 3183		28.516.449
FACTURA N° 3423		10.531.503
FACTURA N° 2520		80.000.000
FACTURA N° 001855		977.280
FACTURA N° 01811		1.776.000
FACTURA N° 01757		1.000.000
FACTURA N° 001701		1.020.000
FACTURA N° 001884		1.000.000
FACTURA N° 001804		740.000
FACTURA N° 001811		1.776.000
FACTURA N° 001855		977.250
FACTURA N° 00213		1.695.000
FACTURA N°001951		1.500.000
FACTURA N° 02643		1.000.000
FACTURA N° 02512		5.662.800
FACTURA N° 02507		2.716.858
FACTURA N° 00195		1.456.000
FACTURA N° 00188		1.840.000
FACTURA N° 02544		2.392.510
FACTURA N° 02567		1.080.000
FACTURA N° 02644		5.679.050
FACTURA N° 02667		5.051.168
FACTURA N° 02753		5.279.139
FACTURA N° 1951		1.500.000
FACTURA N° 2470		18.249.078
FACTURA N° 00186		3.806.467
FACTURA N° 00180		8.562.511
FACTURA N° 02512		5.662.800
FACTURA N° 00199		5.309.303
FACTURA N° 2754		5.279.135
FACTURA N° 02693		2.495.763
FACTURA N° 2679		1.710.000
FACTURA N° 02694		4.015.0000
FACTURA N° 02702		2.090.000
FACTURA N° 02710		5.121.327
FACTURA N° 02782		5.106.842
FACTURA N° 02796		1.445.000
FACTURA N° 00223		3.200.000
FACTURA N° 00236		1.750.000
FACTURA N° 00241		1.150.000
FACTURA N° 02805		1.000.000
FACTURA N° 002940		5.311.920
FACTURA N° 002928		480.000
FACTURA N° 002919		15.336.424

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
Abog. Daisy Fabiola Méndez
DIRECCION OPERATIVA DE CONTRATACIONES

Instituto de Prevision Social
Ing. Javier Blizeche
Sección Soporte Técnico
Equipos Biomédicos
Biomedicos

MIRTHA DALLA FONTANA
ABOGADA - Mat. N°2.49
Dirección Jurídica
I.P.S

FACTURA N° 002921	688.609
FACTURA N° 03028	8.749.029
FACTURA N° 003032	4.917.637
FACTURA N° 003040	1.968.754
FACTURA N° 003072	1.400.000
FACTURA N° 003084	5.320.000
FACTURA N° 03086	1.400.000
FACTURA N° 03089	4.919.526
FACTURA N° 03094	15.960.506
FACTURA N° 03095	4.528.200
FACTURA N° 03097	3.400.000
FACTURA N° 03100	3.850.000
FACTURA N° 003143	5.255.000
FACTURA N° 003144	4.060.000
FACTURA N° 03169	5.320.000
FACTURA Nª 03181	2.400.000
FACTURA Nª 03278	1.588.000
FACTURA Nª 03204	1.400.000
FACTURA Nª 03207	1.200.000
FACTURA Nª 03253	4.891.762
FACTURA Nª 03254	1.460.000
FACTURA Nª 032298	1.320.000
FACTURA Nª 03249	340.000
FACTURA Nª 03207	898.800
FACTURA Nª 003192	477.974
FACTURA Nª 03180	640.000
FACTURA Nª 003162	530.000
FACTURA Nª 03128	1.125.000
FACTURA Nª 02983	1.300.000
MONTO TOTAL	815.916.406
30% DEL MONTO DE LA OFERTA	790.345.539
	CUMPLE

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
Abog. Daisy Fabiola Méndez
DIRECCION OPERATIVA DE CONTRATACIONES

Instituto de Previsión Social
Ing. Javier Elizeche
Sección Soporte Técnico
Equipos Biomédicos

MIRTHA DALLA FONTANA
ABOGADA - Mat. Nº 2.498
Dirección Jurídica
I.P.S

XII- CAPACIDAD FINANCIERA

BIOERIX S.A.									
		2015		2016		2017		Promedio	Observaciones
Ratio de Liquidez	Activo corriente	2.891.149.293	2,03	4.095.118.782	1,25	5.358.172.850	1,43	**1,57**	CUMPLE
	Pasivo corriente	1.423.084.861		3.271.246.293		3.737.701.216			
Endeudamiento	Pasivo total	3.230.057.413	0,80	4.450.656.724	0,76	4.881.645.371	0,80	**0,78**	CUMPLE
	Activo total	4.054.457.339		5.893.951.646		6.081.750.316			
Rentabiliad	Utilidad neta	81.369.542	0,03	305.797.161	0,10	521.327.884	0,21	**0,11**	CUMPLE
	Capital	2.621.462.048		3.002.831.590		2.463.988.893			
Capital	Activo corriente					5.358.172.850	1.620.471.634	**395172769**	CUMPLE
	Pasivo corriente					3.737.701.216			
									2.634.485.129

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
Abog. Daisy Fariola Méndez
DIRECCION OPERATIVA DE CONTRATACIONES

Instituto de Previsión Social
Ing. Javier Elizeche
Sección Soporte Técnico
Equipos Biomédicos

MIRTHA DALLA FONTANA
ABOGADA - Mat. Nº 2.45
Dirección Jurídica
I.P.S.

XIII. VERIFICACION DE LA OFERTA ECONOMICA Y CUADRO COMPARATIVO DE PRECIOS.

tems del llamado LPN SBE 21-18 CONTRATACION DE SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO CON PROVISION DE REPUESTOS A NECESIDAD Y ADQUISICION DE ACCESORIOS PARA EQUIPOS BIOMEDICOS DE LA MARCA OLYMPUS PERTENECIENTES AL IPS con ID: 339751								
IPS							BIOERIX	
LOTE NRO: 1								
LOTE 1. Contrato Abierto: por Monto. Mínimo: 781.047.564 Máximo: 1.562.095.129 . Abastecimiento simultáneo: No								
Ítem	Código Catálogo	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Presentación	Cantidad	Precio Referencial (IVA incluído)	Precio Unitario Iva Incluido	% Variacion
1	73171602-006	Mantenimiento Preventivo para el Sistema de Endoscopia marca OLYMPUS del Servicio de Endoscopía del Hospital Central del IPS	Unidad	EVENTO	1	1.650.000	1.815.000	10%
2	73171602-006	Mantenimiento Preventivo para el Sistema de Sistema de Videobroncoscopia marca OLYMPUS del Servicio de Neumología del Hospital Central del IPS	Unidad	EVENTO	1	1.400.000	1.540.000	10%
3	73171602-006	Mantenimiento Correctivo con provisión de Goma punta distal	Unidad	EVENTO	1	660.000	726.000	10%
4	73171602-006	Mantenimiento Correctivo con provisión de Canal de biopsia	Unidad	EVENTO	1	3.300.000	3.630.000	10%
5	73171602-006	Mantenimiento Correctivo con provisión de Pico de irrigación	Unidad	EVENTO	1	1.200.000	1.320.000	10%
6	73171602-006	Mantenimiento Correctivo con provisión de Acoples de angulación	Unidad	EVENTO	1	5.500.000	6.050.000	10%
7	73171602-006	Mantenimiento Correctivo con provisión de Switch de mando remoto	Unidad	EVENTO	1	8.850.000	9.735.000	10%
~~8~~	~~73171602-006~~	~~Mantenimiento Correctivo con provisión de Canales de airc/agua~~	~~Unidad~~	~~EVENTO~~	~~1~~	~~4.560.000~~	~~5.016.000~~	~~10%~~
9	73171602-006	Mantenimiento Correctivo con provisión de Chips de imagen	Unidad	EVENTO	1	35.000.000	38.500.000	10%
10	73171602-006	Mantenimiento Correctivo con provisión de perilla de angulación	Unidad	EVENTO	1	2.200.000	2.420.000	10%
11	73171602-006	Mantenimiento Correctivo con provisión de Tubo de inserción	Unidad	EVENTO	1	16.100.000	17.710.000	10%
12	73171602-006	Mantenimiento Correctivo con provisión de Canales de biopsia y aire y agua	Unidad	EVENTO	1	8.800.000	9.680.000	10%
13	73171602-006	Mantenimiento Correctivo con provisión de Guías de cabos de angulación	Unidad	EVENTO	1	6.665.000	7.331.500	10%
14	73171602-006	Mantenimiento Correctivo con provisión de Punta flexible	Unidad	EVENTO	1	14.750.000	16.225.000	10%
15	73171602-006	Mantenimiento Correctivo con provisión de Terminal de conexión de fuente de luz	Unidad	EVENTO	1	8.950.000	9.845.000	10%
16	73171602-006	Mantenimiento Correctivo con provisión de Guías de luz	Unidad	EVENTO	1	13.500.000	14.850.000	10%
17	73171602-006	Mantenimiento Correctivo con provisión de Conectores eléctricos internos	Unidad	EVENTO	1	4.550.000	5.005.000	10%
18	73171602-006	Mantenimiento Correctivo con provisión de Gomas y accesorios de estanqueidad	Unidad	EVENTO	1	5.500.000	6.050.000	10%

MIRTHA DALLA FONTANA
ABOGADA - Mat. N° 2.498
Dirección Jurídica
I.P.S.

Instituto de Previsión Social
Ing. Javier Elizeche
Sección Soporte Técnico
Equipos Biomédicos

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
Abog. Daisy Fabiola Méndez
DIRECCION OPERATIVA DE CONTRATACIONES

19	73171602-006	Mantenimiento Correctivo con provisión de Placas de fuente y estabilización	Unidad	EVENTO	1	4.800.000	5.280.000	10%
20	73171602-006	Mantenimiento Correctivo con provisión de Motherboard y conectores	Unidad	EVENTO	1	5.600.000	6.160.000	10%
21	73171602-006	Mantenimiento Correctivo con provisión de Conectores especiales para transmisión de datos entre los equipos	Unidad	EVENTO	1	3.500.000	3.850.000	10%
22	73171602-006	Mantenimiento Correctivo con provisión de Terminal distal y lentes de visión frontal	Unidad	EVENTO	1	10.000.000	11.000.000	10%
23	73171602-006	Mantenimiento Correctivo con provisión de Cabos de angulacion	Unidad	EVENTO	1	15.500.000	17.050.000	10%
24	73171602-006	Mantenimiento Correctivo con provisión de Cono de protección de tubo de inserción	Unidad	EVENTO	1	4.955.000	5.450.500	10%
25	73171602-006	Mantenimiento Correctivo con provisión de Cono de protección de tubo de fuente de luz	Unidad	EVENTO	1	12.900.000	14.190.000	10%
26	73171602-006	Mantenimiento Correctivo con provisión de Anillos de estanco para manivelas de mando	Unidad	EVENTO	1	5.530.000	6.083.000	10%
27	73171602-006	Mantenimiento Correctivo con provisión de Goma punta distal	Unidad	EVENTO	1	1.200.000	1.320.000	10%
28	73171602-006	Mantenimiento Correctivo con provisión de Canal de biopsia	Unidad	EVENTO	1	7.000.000	7.700.000	10%
29	73171602-006	Mantenimiento Correctivo con provisión de Pico de irrigación	Unidad	EVENTO	1	1.100.000	1.210.000	10%
30	73171602-006	Mantenimiento Correctivo con provisión de Acoples de angulación	Unidad	EVENTO	1	2.200.000	2.420.000	10%
31	73171602-006	Mantenimiento Correctivo con provisión de Canales de aire/agua	Unidad	EVENTO	1	3.000.000	3.300.000	10%
32	73171602-006	Mantenimiento Correctivo con provisión de Canales de aire/agua	Unidad	EVENTO	1	3.500.000	3.850.000	10%
33	73171602-006	Mantenimiento Correctivo con provisión de Cadenas de angulación	Unidad	EVENTO	1	1.100.000	1.120.000	2%
34	73171602-006	Mantenimiento Correctivo con provisión de Canales de Topes de cabos	Unidad	EVENTO	1	750.000	825.000	10%
35	73171602-006	Mantenimiento Correctivo con provisión de Sujetor de cabo y rienda	Unidad	EVENTO	1	1.050.000	1.155.000	10%
36	73171602-006	Mantenimiento Correctivo con provisión de Lentes	Unidad	EVENTO	1	3.150.000	3.465.000	10%
37	73171602-006	Mantenimiento Correctivo con provisión de Tripa de acero superior	Unidad	EVENTO	1	6.600.000	7.260.000	10%
38	73171602-006	Mantenimiento Correctivo con provisión de Guía de imagen	Unidad	EVENTO	1	1.650.000	1.815.000	10%
39	73171602-006	Mantenimiento Correctivo con provisión de Tubo de inserción	Unidad	EVENTO	1	16.700.000	18.370.000	10%
40	73171602-006	Mantenimiento Correctivo con provisión de Canales de biopsia y aire y agua	Unidad	EVENTO	1	8.600.000	9.460.000	10%
41	73171602-006	Mantenimiento Correctivo con provisión de Guías de cabos de angulación	Unidad	EVENTO	1	6.400.000	7.040.000	10%
42	73171602-006	Mantenimiento Correctivo con provisión de Punta flexible	Unidad	EVENTO	1	8.950.000	9.845.000	10%
43	73171602-006	Mantenimiento Correctivo con provisión de Terminal de conexión de fuente de luz	Unidad	EVENTO	1	9.600.000	10.560.000	10%

MIRTHA DALLA FONTANA
ABOGADA - Mat. Nº 2.498
Dirección Jurídica
I.P.S.

Instituto de Previsión Social
Ing. Javier Elizeche
Sección Soporte Técnico
Equipos Biomédicos

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
Abog. Daisy Fabiola Méndez
DIRECCION OPERATIVA DE CONTRATACIONES

44	73171602-006	Mantenimiento Correctivo con provisión de Guías de luz	Unidad	EVENTO	1	10.800.000	11.880.000	10%
45	73171602-006	Mantenimiento Correctivo con provisión de Gomas y accesorios de estanqueidad	Unidad	EVENTO	1	1.650.000	1.815.000	10%
46	73171602-006	Mantenimiento Correctivo con provisión de Terminal distal y lentes de visión frontal	Unidad	EVENTO	1	6.500.000	7.150.000	10%
47	73171602-006	Mantenimiento Correctivo con provisión de Cabos de angulación	Unidad	EVENTO	1	6.650.000	7.315.000	10%
48	73171602-006	Mantenimiento Correctivo con provisión de Cono de protección de tubo de inserción	Unidad	EVENTO	1	2.250.000	2.475.000	10%
49	73171602-006	Mantenimiento Correctivo con provisión de Cono de protección de tubo de fuente de luz	Unidad	EVENTO	1	2.200.000	2.420.000	10%
50	73171602-006	Mantenimiento Correctivo con provisión de Anillos de estanco para manivelas de mando	Unidad	EVENTO	1	4.500.000	4.950.000	10%
51	73171602-006	Mantenimiento correctivo con provisión de Cable RGB a monitor	Unidad	EVENTO	1	12.000.000	13.200.000	10%
52	73171602-006	Mantenimiento Correctivo con provisión de Goma punta distal	Unidad	EVENTO	1	1.200.000	1.320.000	10%
53	73171602-006	Mantenimiento Correctivo con provisión de Pico de irrigación	Unidad	EVENTO	1	1.750.000	1.925.000	10%
54	73171602-006	Mantenimiento Correctivo con provisión de Acoples de angulación	Unidad	EVENTO	1	2.200.000	2.420.000	10%
55	73171602-006	Mantenimiento Correctivo con provisión de Switch de mando remoto	Unidad	EVENTO	1	7.700.000	8.470.000	10%
56	73171602-006	Mantenimiento Correctivo con provisión de Canales de aire/agua	Unidad	EVENTO	1	4.000.000	4.400.000	10%
57	73171602-006	Mantenimiento Correctivo con provisión de Tubo de inserción	Unidad	EVENTO	1	12.500.000	13.750.000	10%
58	73171602-006	Mantenimiento Correctivo con provisión de Canales de biopsia	Unidad	EVENTO	1	7.500.000	8.250.000	10%
59	73171602-006	Mantenimiento Correctivo con provisión de Guías de cabos de angulación	Unidad	EVENTO	1	6.500.000	7.150.000	10%
60	73171602-006	Mantenimiento Correctivo con provisión de Punta flexible	Unidad	EVENTO	1	12.000.000	13.200.000	10%
61	73171602-006	Mantenimiento Correctivo con provisión de Terminal de conexión de fuente de luz	Unidad	EVENTO	1	13.500.000	14.850.000	10%
62	73171602-006	Mantenimiento Correctivo con provisión de Guías de luz	Unidad	EVENTO	1	10.000.000	11.000.000	10%
63	73171602-006	Mantenimiento Correctivo con provisión de Conectores eléctricos internos	Unidad	EVENTO	1	4.600.000	5.060.000	10%
64	73171602-006	Mantenimiento Correctivo con provisión de Gomas y accesorios de estanqueidad	Unidad	EVENTO	1	6.600.000	7.260.000	10%
65	73171602-006	Mantenimiento Correctivo con provisión de Placas de fuente y estabilización	Unidad	EVENTO	1	5.800.000	6.380.000	10%
66	73171602-006	Mantenimiento Correctivo con provisión de Motherboard y conectores	Unidad	EVENTO	1	5.750.000	6.325.000	10%

MIRTHA DALLA FONTANA
ABOGADA Mat. Nº 2.498
Dirección Jurídica
I.P.S.

Instituto de Previsión Social
Ing. Javier Elizeche
Sección Soporte Técnico
Equipos Biomédicos

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
Abog. Daisy Fabiola Méndez
DIRECCION OPERATIVA DE CONTRATACIONES

67	73171602-006	Mantenimiento Correctivo con provisión de Conectores especiales para transmisión de datos entre los equipos	Unidad	EVENTO	1	4.500.000	4.950.000	10%
68	73171602-006	Mantenimiento Correctivo con provisión de ventilador de refrigeración	Unidad	EVENTO	1	5.500.000	6.050.000	10%
69	73171602-006	Mantenimiento Correctivo con provisión switch de encendido	Unidad	EVENTO	1	2.500.000	2.750.000	10%
70	73171602-006	Mantenimiento Correctivo con provisión de ocular	Unidad	EVENTO	1	7.500.000	8.250.000	10%
71	73171602-006	Mantenimiento Correctivo con provisión de Lámparas halógenas	Unidad	EVENTO	1	770.000	847.000	10%
72	73171602-006	Mantenimiento Correctivo con provisión de Terminal distal y lentes de visión frontal	Unidad	EVENTO	1	10.200.000	11.220.000	10%
73	73171602-006	Mantenimiento Correctivo con provisión de Cabos de angulación	Unidad	EVENTO	1	8.000.000	8.800.000	10%
74	73171602-006	Mantenimiento Correctivo con provisión de Cono de protección de tubo de inserción	Unidad	EVENTO	1	5.700.000	6.270.000	10%
75	73171602-006	Mantenimiento Correctivo con provisión de Cono de protección de tubo de fuente de luz	Unidad	EVENTO	1	5.000.000	5.500.000	10%
76	73171602-006	Mantenimiento Correctivo con provisión de Anillos de estanco para manivelas de mando	Unidad	EVENTO	1	2.200.000	2.420.000	10%
77	73171602-006	Mantenimiento Correctivo con provisión Pedal doble	Unidad	EVENTO	1	5.000.000	5.500.000	10%
78	73171602-006	Mantenimiento correctivo con provisión de placa reguladora de potencia	Unidad	EVENTO	1	5.500.000	6.050.000	10%
79	73171602-006	Mantenimiento Correctivo con provisión switch de encendido	Unidad	EVENTO	1	1.500.000	1.650.000	10%
80	73171602-006	Mantenimiento Correctivo con provisión conector de pedal	Unidad	EVENTO	1	4.400.000	4.840.000	10%
81	73171602-006	Mantenimiento Correctivo con provisión conector de Pantalla LCD	Unidad	EVENTO	1	3.300.000	3.630.000	10%
82	73171602-006	Mantenimiento correctivo sin provisión de repuestos para equipos del servicio de endoscopia	Unidad	EVENTO	1	2.000.000	2.200.000	10%
83	73171602-006	Mantenimiento correctivo sin provisión de repuestos para equipos del servicio de Neumología	Unidad	EVENTO	1	1.800.000	1.980.000	10%
84	73171602-006	Mantenimiento correctivo sin provisión de repuestos para equipos del servicio de Quirófano Central	Unidad	EVENTO	1	1.650.000	1.815.000	10%
85	73171602-006	Mantenimiento correctivo sin provisión de repuestos para fines de semana y feriados	Unidad	EVENTO	1	2.200.000	2.420.000	10%
MONTO TOTAL LOTE 1 PRECIOS UNITARIOS GUARANIES QUINIENTOS SESENTA Y SIETE MILLONES TRESCIENTOS TREINTA Y CUATRO MIL							**567.334.000**	

LOTE 2, Contrato Abierto: por Cantidad , Abastecimiento simultáneo: No									
Ítem	Código Catálogo	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Presentación	Cantidad Mínima	Cantidad Máxima	Precio Referencial	Precio Unitario iva incluido	% Variacion
1	42294801-020	Válvula de agua y aire	Unidad	UNIDAD	6	12	2.200.000	2.420.000	10%

RTHA DALLA FONTANA
ADA - Mat. Nº 2.498
Dirección Jurídica
IPS

Instituto de Previsión Social
Ing. Javier Elizeche
Sección Soporte Técnico
Equipos Biomédicos

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
Abog. Daisy Fabiola Méndez
DIRECCION OPERATIVA DE CONTRATACIONES

2	42294801-020	Válvula de succión	Unidad	UNIDAD	6	12	1.850.000	2.035.000	10%
3	42294934-002	Tapón de estanqueidad	Unidad	UNIDAD	4	8	3.650.000	4.015.000	10%
4	42294801-022	Juego de manguera de lavado	Unidad	UNIDAD	6	12	3.350.000	3.685.000	10%
5	42294907-002	Cepillo largo y corto para lavado	Unidad	UNIDAD	30	60	120.000	132.000	10%
6	42294801-025	Adaptador para canales	Unidad	UNIDAD	6	12	2.750.000	3.025.000	10%
7	42294801-020	Válvula semidescartable de biopsia	Unidad	UNIDAD	8	16	500.000	550.000	10%
8	42294801-9999	Cable conector a endoscopios	Unidad	UNIDAD	1	2	26.000.000	28.600.000	10%
9	42294801-020	Válvula de succión	Unidad	UNIDAD	6	12	850.000	935.000	10%
10	42294934-002	Tapón de estanqueidad	Unidad	UNIDAD	1	2	3.650.000	4.015.000	10%
11	42294801-022	Juego de manguera de lavado	Unidad	UNIDAD	3	6	3.350.000	3.685.000	10%
12	42294907-002	Cepillo largo y corto para lavado	Unidad	UNIDAD	15	30	120.000	132.000	10%
13	42294801-025	Adaptador para canales	Unidad	UNIDAD	3	6	2.750.000	3.025.000	10%
14	42294801-020	Válvula semidescartable de biopsia	Unidad	UNIDAD	4	8	500.000	550.000	10%
15	42294801-9999	Cable conector a endoscopios	Unidad	UNIDAD	1	2	24.500.000	26.950.000	10%
16	42202802-9999	Transductor para equipo de ultrasonido G2	Unidad	UNIDAD	2	4	26.000.000	28.600.000	10%
17	41112101-010	Cable transductor	Unidad	UNIDAD	2	4	16.000.000	17.600.000	10%
18	42291613-9999	Tijera 5 cm x 45 cm	Unidad	UNIDAD	2	4	30.000.000	33.000.000	10%
19	42291613-9999	Tijera 5 cm x 35 cm	Unidad	UNIDAD	3	6	27.500.000	30.250.000	10%
20	42291613-9999	Tijera 5 cm x 19 cm	Unidad	UNIDAD	2	4	27.500.000	30.250.000	10%
21	42291613-9999	Tijera 5 cm x 9 cm	Unidad	UNIDAD	1	2	27.500.000	30.250.000	10%
22	42295114-9995	Pedal doble	Unidad	UNIDAD	1	2	14.000.000	15.400.000	10%
Monto Total Guaranies Un Mil Setenta y Dos Millones Trescientos Noventa Mil								**1.072.390.000**	

MIRTHA DALLA FONTANA
ABOGADA - Mat. Nº 2.498
Dirección Jurídica
I.P.S.

Instituto de Previsión Social
Ing. Javier Elizeche
Sección Soporte Técnico
Equipos Biomédicos

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
Abog. Daisy Fabiola Méndez
DIRECCION OPERATIVA DE CONTRATACIONES

XIV- INFORME DE CUMPLIMIENTO DE LAS ESPECIFICACIONES TECNICAS.

Habiendo verificado pormenorizadamente la oferta presentada por la firma **BIOERIX S.A.,** de la LPN SBE 21/18 **"CONTRATACION DE SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO CON PROVISION DE REPUESTOS A NECESIDAD Y AQUISICION DE ACCESORIOS PARA EQUIPOS BIOMEDICOS DE LA MARCAOLYMPUS PERTENECIENTES AL IPS"**, y en cuanto al cumplimiento de las especificaciones técnicas, las documentaciones técnicas solicitadas, se concluye que el mismo cumple con lo requerido en el Pliego de Bases y Condiciones.

XV. RECOMENDACIÓN DE LA COMISION EVALUADORA.

Verificada las documentaciones y evaluada la oferta conforme al Art. 4 PRINCIPIOS GENERALES de la Ley N° 2051/03 y su Decreto Reglamentario; y los criterios de evaluación y calificación estipulados en el PBC y sus Anexos, esta comisión evaluadora, eleva a consideración del Consejo de Administración la sugerencia de:

a) **DESCALIFICAR** la oferta presentada por la firma BIOERIX S.A. por no cumplir con el porcentaje establecido para la Garantía Mantenimiento de Oferta 3% del monto total de la oferta, por lo tanto no se ajusta sustancialmente a lo establecido en el pliego de bases y condiciones y en la Ley N° 2051/03 "DE CONTRATACIONES PÚBLICAS", su Decreto Reglamentario N° 21.909/03, el Decreto N° 5174/05 por el cual se modifican algunos Artículos del Decreto 21.909/03 y el Decreto 1107/14 que establece el procedimiento de Subasta a la Baja Electrónica.

b) DECLARAR DESIERTO el llamado a **"CONTRATACION DE SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO CON PROVISION DE REPUESTOS A NECESIDAD Y AQUISICION DE ACCESORIOS PARA EQUIPOS BIOMEDICOS DE LA MARCA OLYMPUS PERTENECIENTES AL IPS"** teniendo en cuenta el Art.30 inc. b) de la Ley 2050/03 que ninguna de las ofertas reúna las condiciones exigidas en las bases de la licitación o se apartara sustancialmente de ellas.

Es nuestro informe.-

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
Abog. Daisy Fabiola Méndez
DIRECCION OPERATIVA DE CONTRATACIONES

.....

Abg. Daisy Fabiola Mendez
Representante de la Dirección Operativa De Contrataciones

.....

Abg. Mirtha Noemí Dalla Fontana
Representante de la Dirección Jurídica
ABOGADA - Mat. N° 2.498
Dirección Jurídica
I.P.S.

.....

Ing. Javier Hermenegildo Elizeche Cantero
Representante de la Dirección de Recursos Tecnológico

Instituto de Previsión Social
Ing. Javier Elizeche
Sección Soporte Técnico
Equipos Biomédicos